



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :—: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2005	Martes 26 de julio	Número 140

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO DE BURGOS

Iniciación de procedimientos. Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

— JUZGADOS DE INSTRUCCION.

De Burgos núm. 3. 523/2001. Pág. 2.

— JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Briviesca núm. 1. 41/2004. Pág. 2.

De Briviesca núm. 1. 249/2004. Pág. 3.

ANUNCIOS OFICIALES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Pág. 3.

Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo. Corrección de errores del convenio colectivo de trabajo de la empresa Stork Inter Ibérica, S.A. Pág. 3.

— MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Burgos. Págs. 3 y 4.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva número uno. Págs. 4 y ss.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva de Aranda de Duero (09/03). Págs. 7 y 8.

— CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.

Del Duero. Secretaría General. Págs. 8 y 9.

— AYUNTAMIENTOS.

Sotragero. Expedientes sancionadores y restauradores de la legalidad urbanística en diversas parcelas del Plan Parcial Area-2. Págs. 9 y ss.

Santa María del Invierno. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 16 y ss.

Villagalijo. Págs. 18 y 19.

ANUNCIOS URGENTES

— MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Subdirección Provincial de Gestión Recaudatoria. Págs. 19 y 20.

— AYUNTAMIENTOS.

Cavia. Pág. 20.

Valles de Palenzuela. Pág. 20.

— JUNTAS VECINALES.

Orbaneja del Castillo. Pág. 20.